

VIEDMA, 03 DE ABRIL DE 2006

VISTO:

El Expediente N° 144.576-DNS-05 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 553/06, se da Aprobación Plena al Diseño Curricular de la Carrera de Educación Especial en Discapacidad Mental a implementarse en los Institutos de Formación Docente Continua de S.C. de Bariloche y de Villa Regina;

Que ambos Institutos de Formación Docente Continua han obtenido la Acreditación Plena como instituciones de Formación Docente;

Que el título a otorgar es el de "Profesor de Educación Especial en Discapacidad Mental";

Que se hace necesario aprobar el Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades que corresponden a su implementación;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Educación Especial en Discapacidad Mental a implementarse en los Institutos de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche y Villa Regina, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- APROBAR el Régimen de Correlatividades que como Anexo II forma parte integrante de la presente resolución para la Carrera mencionada.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la denominación del título de la Carrera de Profesorado de Educación Especial en Discapacidad Mental será "**Profesor de Educación Especial en Discapacidad Mental**", en el Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche y Villa Regina.-

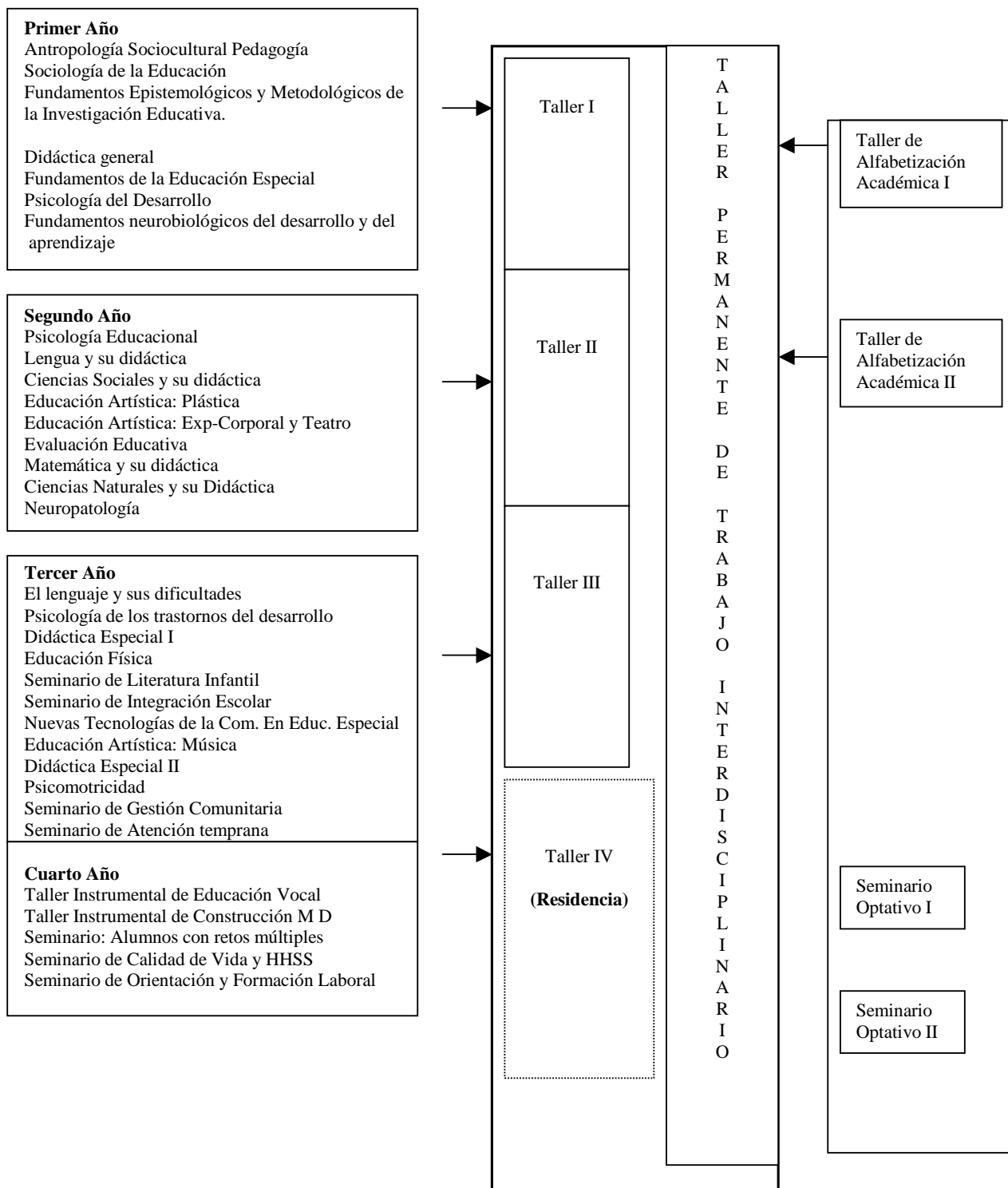
ARTICULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese a los interesados por intermedio de la Dirección de Nivel Superior y archívese.

RESOLUCIÓN N° 603
DNS/gr.-

ANEXO I —RESOLUCION N° 603

Espacios Curriculares

Carrera "Profesorado de Educación Especial en Discapacidad Mental



ANEXO II — RESOLUCION N° 603

III. 9. Distribución Curricular (Peso horario, correlatividades de espacios curriculares)

Carrera Profesorado de Educación Especial en Discapacidad Mental

<i>Espacios Curriculares</i>	<i>Dedic. Semanal</i>	<i>Dedic. Total</i>	<i>Correlativas</i>	
			<i>Cursadas para cursar</i>	<i>Aprobadas para aprobar</i>
1º Año				
1º Cuatrimestre				
1. Antropología Sociocultural	4	64		
2. Pedagogía	4	64		
3. Sociología de la Educación	4	64		
4. Taller I: La historia del sujeto y su relación con el conocimiento de sí y del contexto (anual)	4	64		
5. Taller de Alfabetización Académica I (anual)	2	32		
6. Fundamentos Epistemológicos y Metodológicos de la investigación educativa	4	64		
Carga cuatrimestral		352		
2º cuatrimestre				
7. Fundamentos de la Educación Especial	4	64	2	2
8. Didáctica General	4	64		
9. Psicología del Desarrollo	6	96		
10. Fundamentos Neurobiológicos del Desarrollo y del aprendizaje	4	64		
Taller I (anual)	4	64		
Taller de alfabetización Académica I (anual)	2	32		
Carga cuatrimestral		384		
Carga anual		736		
2º Año				
1º Cuatrimestre				
11. Psicología Educativa	4	64	9	9
12. Lengua y su Didáctica	6	96	8	8
13. Ciencias Sociales y su Didáctica	6	96	8	8
14. Educación Artística: Plástica	3	48	8	8
15. Taller II: El conocimiento de la vida institucional y su relación con el contexto (anual)	4	64	4-6-7	4-6-7
16. Taller de Alfabetización Académica II (anual)	2	32	5	5
Carga cuatrimestral		400		
2º Cuatrimestre				
17. Educación Artística: Exp. Corporal y Teatro	3	48	8	8
18. Evaluación Educativa	4	64	8	8
19. Matemática y su didáctica	6	96	8	8
20. Ciencias Naturales y su didáctica	6	96	8	8
21. Neuropatología	4	64	10	10
Taller II (anual)	4	64	4	4
Taller de Alfabetización Académica II (anual)	2	32	5	5
Carga Cuatrimestral		464		
Carga Anual		864		
3º Año				

1° Cuatrimestre				
22. El lenguaje y sus dificultades	4	64	9	9
23. Psicología de los trastornos del desarrollo	4	64	9	9
24. Didáctica Especial I	6	96	12-13-14-17-18-19-20	12-13-14-17-18-19-20
25. Educación Física	2	32	8	8
26. seminario Literatura Infantil	3	48		
27. Seminario de Integración Escolar	4	64		
28. Taller III: La vida del aula, un mundo de significados (anual)	4	64	15	
Carga cuatrimestral		432		
2° Cuatrimestre				
29. Nuevas Tecnologías de la comunicación en Educación Especial	3	48	8	8
30. Educación Artística: Música	3	48	8	8
31. Didáctica Especial II	6	96	24	24
32. Psicomotricidad	4	64	17-25	17-25
33. Seminario de Gestión Comunitaria	2	32		
34. seminario de Atención Temprana	3	48		
Taller III (anual)	4	64	15	15
Carga cuatrimestral		400		
Carga Anual		832		
4° Año				
1° Cuatrimestre				
35. Taller Instrumental de Educación Vocal	2	32		
36. Seminario de Formación y Orientación Laboral	4	64	9	
37. Taller Instrumental de contruc. De Mat. Didácticos	2	32	31	31
38. Seminario Alumnos con retos múltiples	3	48		
39. Seminario Calidad de Vida y HHSS	3	48		
40. Taller IV: La practica docente: acción, reflexión y análisis (anual)	4	64	Todos los espacios de 1° a 3°	Todos los espacios de 1° a 3°
Carga cuatrimestral		288		
2° Cuatrimestre				
Taller IV (anual)		320	Todos los espacios de 1° a 3°	Todos los espacios de 1° a 3°
41. Seminario Optativo I	2	32		
42. Seminario Optativo II	2	32		
Carga cuatrimestral		384		
Carga anual		672		
Carga Total		3104		

Distribución de las horas reloj por campo de formación

Campo de la Formación General: 12,4 %

Campo de la Formación Específica: 19,0 %

Campo de la Formación Orientada (incluida la Formación Práctica): 68,6 %